INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande rapera ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

ACTA Nº 117/17

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 39/17

"CONTRATACIÓN DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL PARA EL IPS".

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los veinte y seis días del mes de diciembre de dos mil diez y siete, en la Sede del Instituto de Previsión Social, siendo las 08:45 horas se procedió al cierre del plazo establecido para la presentación de los sobres conteniendo los documentos de ofertas de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 39/17 "CONTRATACIÓN DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL PARA EL IPS".**

Estando presentes para el acto de apertura: la Esc. Rosi Ani Vera, representante de la Dirección Jurídica, el Lic. Javier Lara Castro representante de la Sindicatura de la Institución, el Sr. Blas Nuñez, representante de la Dirección de Operativa de Contrataciones y un oferente presente.

Seguidamente, siendo las 09:00 horas, se dio apertura a las ofertas presentadas:

1. **ASEGURADORA PARAGUAYA S.A. – RUC: 80002091-0:** Según planilla de precios cotiza por un monto total de **Gs. 2.999.999.996.- (Guaraníes Dos mil novecientos noventa y nueve millones novecientos noventa y nueve mil novecientos noventa y seis) IVA incluido.** Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: **Gs. 135.000.000.- (Guaraníes Ciento treinta y cinco millones).** Empresa Aseguradora: SEGUROS CHACO S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS N° de Póliza: 22.1508.13665/000.- Total de hojas foliadas 29 (veinte y nueve).

2. **ASEGURADORA YACYRETA S.A. – RUC: 80021999-6:** Según planilla de precios cotiza por un monto total de **Gs. 2.489.999.860.- (Guaraníes Dos mil cuatrocientos ochenta y nueve millones novecientos noventa y nueve mil ochocientos sesenta) IVA incluido.** Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: **Gs. 80.000.000.- (Guaraníes Ochenta millones).** Empresa Aseguradora: SEGUROS CHACO S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS N° de Póliza: 22.1508.13758/000.- Total de hojas foliadas 243 (doscientos cuarenta y tres).

Las listas de verificación cuantitativa y no de contenido, avaladas por las firmas de los funcionarios responsables del Instituto de Previsión Social, que tuvieron a su cargo la verificación respectiva, se encuentra agregada a la carpeta a original presentada por el oferente. El análisis formal y sustancial de los documentos, se efectuará durante el proceso de evaluación de las ofertas por la Comisión Evaluadora.

En cumplimiento al artículo 4° incisos b) y c) de la Ley 2.051/03, se deja constancia que durante este acto, el oferente ha tenido acceso a las documentaciones publicas del proceso.

Seguidamente, se dio por terminado el acto, siendo las nueve horas con treinta minutos del día arriba señalado, firmando el acta los presentes, previa lectura de la misma, en dos ejemplares de igual tenor y a un mismo efecto, en prueba de conformidad con lo actuado.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Blas Roberto Nuñez
JEFE DE SECCIÓN DE OFERTAS
DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Rosi Ani Vera de Gaspar
Escribana
Dirección Jurídica
INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL

Lic. Javier Lara Castro
Asistente de Secretaría Privada
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

ASEGURADORA YACYRETA S.A.
Fabio Milciades Rojas C.
Apoderado y Representante Legal